ahora SI
Sindicato independiente de comunicación y difusión
01 9 ENERO 2017

HENRICUS ALEXIUS VICI

Lo ha conseguido. Enrique Alejo ha vencido, por ahora… gracias a los acuerdos salariales firmados por UGT y CCOO.

Ha logrado dos cosas que todas las direcciones, y sobre todo la SEPI, venían pidiendo desde hace mucho tiempo:

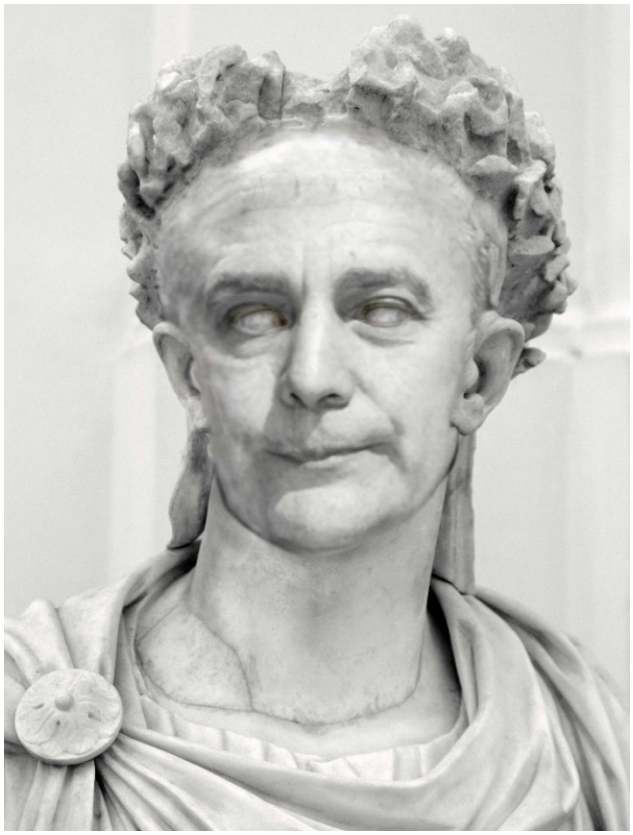
1. Acabar con los deslizamientos
2. Una política retributiva diferente para los directivos.

Con la absorción en el aumento salarial de los saltos de nivel se ha dado un paso hacia la pérdida de derechos económicos terrible. Hemos perdido lo único que nos permitía mantener cierto poder adquisitivo: los deslizamientos.

A partir de ahora una parte de la subida del 1% aprobada por el Gobierno para la empresa pública irá para pagar saltos de nivel. Lo que significa que la subida real es menor de ese 1%. Con esta subida se pagarán los saltos de nivel que cumplan en 2016, y lo que quede será la subida a repartir entre todos.

Antes nos subían lo aprobado por el Gobierno y además teníamos los saltos de nivel. Ahora en la subida va todo incluido. Con este acuerdo somos más pobres, perdemos poder adquisitivo y sienta un mal precedente, porque si este 2017 no se aprueba una subida salarial no habrá saltos de nivel.

NO OLVIDES AGRADECERSELO A QUIENES LO HAN FIRMADO. LOS QUE "PROTESTAN" CONTRA LOS RECORTES Y LOS BAJOS SALARIOS.



Y como la Dirección sabía que estos acuerdos eran lesivos, no se los va aplicar a los directivos, algo que nos parece indecente y una cacicada.

A los directivos sí se les sube un 1%. Quien más gana, más subida.

A partir de ahora la dirección de RTVE tendrá su propio sistema de subida salarial, lo que permitirá subidas diferenciadas del resto de los trabajadores.

Suponemos que los firmantes lo sabrían cuando lo acordaron, porque no han dicho nada. Silencio.

EL SÍ HA PRESENTADO CONFLICTO COLECTIVO CONTRA ESTOS ACUERDOS, TENEMOS JUICIO EL PRÓXIMO DÍA 15 DE FEBRERO.

NO SE LO VAMOS A CONSENTIR